

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 98

Fecha: 28 de mayo de 2012

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Doña Lorena Fries Monleon

Don Sergio Fuenzalida Bascuñan

Don Roberto Garretón Merino

Don Claudio González Urbina

Don Manuel Antonio Núñez Poblete

Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

- | | |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Informe INDH sobre cumplimiento de la CEDAW. | 2. Recurso de protección caso Temuco |
| 3. Misión Freirina | 4. Política de publicaciones |
| 5. Encuentro sociedad civil | 6. Subrogancia |
| 7. Varios | |

1. Informe INDH sobre cumplimiento de la CEDAW

La directora informa que los consejeros Sergio Fuenzalida y Carolina Carrera hicieron llegar sus observaciones en el plazo que se había fijado y solicita a los consejeros señalen si habría otras sugerencias que hacer puesto que los tiempos que tiene para presentar el informe, como lo señaló en la sesión del 14 de mayo, son cortos.

El consejero Claudio Gonzalez señala que si bien no tiene objeciones con el fondo hay un tema de estilo que no le convence. Por ejemplo, se señala en el informe que existen siete programas de educación sexual que se ofrecen a los colegios y que un tercio de ellos son los que más demanda tienen cuestión que simplemente no se entiende.

La consejera María Luisa Sepúlveda indica que la mención que se hace sobre Gabriela Blas, la pastora debiera ser más amplia y más desarrollada dada la relevancia del caso en materia de derechos humanos.

El consejero Roberto Garretón solicita que se cambie el título del informe puesto que no le parece adecuado que se hable de informe complementario ya que da la impresión de que es complementario al informe del Estado de Chile.

La directora señala que se le dará una última revisión con estas sugerencias y se le cambiará el nombre al informe, con lo que se entendería aprobado el informe.

2. Recurso de Protección

La directora informa que en relación con el recurso de protección que presentara el INDH ante la Corte de apelaciones de Temuco y que fue acogido por esta, la intendencia apeló ante la Corte Suprema quien acogió la apelación.

3. Misión Freirina

La directora informa al Consejo que el día miércoles viaja una misión de observación a Freirina. Indica que inicialmente se pretendía ir el día en que se anuncia el cierre de Agrosuper pero no fue posible. Aun cuando aparentemente la situación ha evolucionado, se considera necesaria la visita para efectos de elaborar un informe en torno a tres puntos; violencia policial, medioambiente y despido de trabajadores.

El consejero Sergio Fuenzalida señala que en este caso como en aquellos en que Agrosuper se encuentre involucrado, él se inhabilita puesto que tiene un familiar directo que ostenta un cargo directivo en dicha empresa.

4. Política de publicaciones

La directora entrega un documento que propone una política de publicaciones del INDH. Solicita que la lean, que tomen en cuenta que refiere a las publicaciones institucionales y no a la línea editorial que está radicada en el Consejo y que en la próxima sesión se discuta y apruebe.

5. Encuentro con las organizaciones de la sociedad civil

A propósito de las reuniones cuatrimestrales a las que convoca el INDH a las organizaciones de derechos humanos inscritas en el registro, la directora informa que el día 30 a las 14:30 hrs en el Hotel Gran Palace se llevará a cabo la segunda reunión del año con estas organizaciones. El temario consiste en; una explicación sobre la necesidad de mantener actualizados los registros, la presentación de las



nuevas organizaciones inscritas (9 más) y una presentación en base a la minuta sobre el proyecto de subsecretaría de derechos humanos con el fin de informar y discutir en torno a la misma.

El consejero Claudio Gonzalez señala que en la carta que se envió a las organizaciones se solicita actualicen la información institucional y que para ello se presente entre otras cosas un certificado de vigencia con al menos 30 días de validez. Indica, sin embargo, que dada la fecha en que se recibió la carta es difícil que lo puedan presentar.

La directora indica que no es problema que se puede presentar después.

6. Subrogancia

Dado que la directora estará de viaje entre el 4 y el 14 de junio, informa sobre el orden de subrogancia. Correspondería a Carolina Carrera dicha subrogancia pero ella estará de viaje con lo que le correspondería a Sergio Fuenzalida.

La consejera María Luisa propone que si no existe una tabla para esos dos lunes que estaría ausente la directora se vea la posibilidad de realizar una reunión y luego realizar una sesión extraordinaria junto a una ordinaria.

La directora señala que dejará elaborada una tabla para el lunes 4 de junio y que el consejero Fuenzalida es quien debiera luego acordar con los consejeros/as si habrá o no sesión el día 11 de junio.

7. Varios

a. Contratación de profesional

La directora informa que se contrató de acuerdo al proceso de selección establecido en el reglamento a Daniela Ortega quien se incorpora a partir del 1 de junio a la Unidad Jurídica Judicial

b. Concurso Cuenta tu Tesis

El concurso Cuenta tu Tesis que se presentó en la sesión del 14 de mayo, informa la directora, se encuentra listo. El consejero Manuel Nuñez quien asumiría de presidente del jurado revisó la convocatoria, las bases y la carta, hizo algunas observaciones las que fueron incorporadas y por lo tanto se difundiría a partir de esta semana.



c. Diplomado sobre derechos humanos

Con el patrocinio de ACNUDH y del Ministerio de Justicia se ha trabajado para la convocatoria al segundo diplomado que ofrece el INDH. En esta ocasión la convocatoria es doble puesto que se considera tanto a funcionarios públicos – sean del gobierno, el poder judicial o el parlamento- como también a particulares que quieran postular. En el primer caso se financian becas si bien se busca en esta segunda versión que las reparticiones públicas contribuyan con el pago y en el segundo caso se cancela un valor que en todo caso está por debajo de lo que se cobra en este tipo de diplomados ya que el costo es de \$ 500.000

d. Taller de trabajo sobre Mecanismo Nacional para Prevenir la Tortura

La directora recuerda que hace algunas sesiones informó que junto con la Oficina del Alto Comisionado se estaba organizando una reunión de trabajo con autoridades de gobierno, de Naciones Unidas, de la APT y del INDH para evaluar la forma de cumplir con los compromisos contraídos por el Estado chileno a propósito de la ratificación del Protocolo Opcional de la Convención contra la Tortura que crea el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura. Recuerda además que dicho mecanismo se crearía al alero o en el INDH según lo ha manifestado el gobierno.

Dicha reunión se está llevando a cabo en los días 28 y 29 de mayo en las oficinas de ACNUDH.

Cuadro Resumen de acuerdos adoptados

- Se aprueba el acta 97.
- Se aprueba el informe del INDH sobre cumplimiento de la CEDAW con las sugerencias y observaciones realizadas por los consejeros/as

La presente sesión se inicia a las 15,30 horas y finaliza a las 17,30 horas.

Declaran estar de acuerdo con esta acta y firmando para tal efecto:

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

Doña Lorena Fries Monleon	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Manuel Antonio Núñez Poblete	
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards	

Redacta la presente acta Lorena Fries Monleón, directora del INDH.